

**NÚMERO DE PROYECTO**

PRJ2023-000211-(1)

FECHA DE LA AUDIENCIA

27 de agosto de 2024

DERECHO(S) SOLICITADO(S)

Permiso de uso condicional n.º RPPL2024000302

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Public Storage Properties LTD / Emmanuel Higgins

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

12 de junio de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante, Emmanuel Higgins, solicita un permiso de uso condicional (CUP) para autorizar la operación continua de una instalación de comunicaciones inalámbricas (WCF) existente en la zona M-1-DP-BE (Programa de Desarrollo de Fabricación Ligera, exclusión de vallas publicitarias) de conformidad con la sección 22.22.030 C del Código del Condado de Los Ángeles (Reglamento de uso del suelo para zonas industriales).

UBICACIÓN

2050 Workman Mill Road (Whittier Narrows)

ACCESO

A través de Workman Mill Road

NÚMERO(S) DE PARCELA DEL ASESOR

8125-019-009

ÁREA DEL SITIO

3.34 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan General del condado de Los Ángeles

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

Workman Mill

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

EAST SAN GABRIEL VALLEY

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

IL (industrial liviano)

ZONA

M-1-DP-B E (Fabricación ligera, programa de desarrollo, exclusión de vallas publicitarias)

UNIDADES PROPUESTAS

N/C

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/C

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS

N/C

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 1: instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Consistencia con el Plan General del condado de Los Ángeles
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.158.050 (Hallazgos del permiso de uso condicional y requisitos de decisión)
 - Capítulo 22.140.760 (Hallazgos de instalaciones de tecnología inalámbrica y requisitos de decisión)
 - Sección 22.22.060 (Estándares de desarrollo para zonas industriales)
 - Sección 22.22.070 (Estándares de desarrollo para la zona M-1)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Marlene Vega

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 -7094

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

Mvega-hernandez@planning.lacounty.gov